

Corpus Christianorum in Translation

Directivas para traducciones en español

1. Objetivo de la serie

La serie *Corpus Christianorum in Translation* (CCT) ofrece traducciones modernas de textos griegos y latinos patrísticos y medievales publicados en una de las series de *Corpus Christianorum* (*Serie Graeca*, *Serie Latina* y *Continuatio Mediaevalis*). Las lenguas de llegada son el inglés, francés, alemán, italiano y español. Estas traducciones publicadas separadamente de las ediciones críticas, pretenden hacer accesibles los textos publicados en *Corpus Christianorum* a las personas que no disponen de la posibilidad de leerlos en su idioma original. Para las personas familiarizadas con el idioma original, las traducciones pueden servir de herramienta de referencia rápida y constituir una ayuda para interpretar el texto griego o latino.

2. Datos de contacto

Si piensa colaborar en las traducciones, puede contactar con el comité de redacción de *Corpus Christianorum* en corpus.christianorum@brepols.net o con uno de los « publishing managers » indicados en <http://www.corpuschristianorum.org/series/cct.html>. Véase también la página con información sobre los autores en el sitio web de *Corpus Christianorum* (<http://www.corpuschristianorum.org/authors.html>). Los datos de contacto generales figuran en <http://www.corpuschristianorum.org/contact.html>. La correspondencia escrita se enviará a:

Corpus Christianorum in Translation
Sint-Annaconvent
Begijnhof 39
B-2300 Turnhout
Bélgica

3. Observaciones preliminares

El presente documento recoge nuestras directivas para los traductores. Por favor, léalas antes de presentar pruebas de su trabajo; nos ayudará a reducir el tiempo y esfuerzo de corrección de las pruebas.

Casos individuales pueden requerir a veces desviaciones de las reglas. Si estima necesario un tratamiento especial, por ejemplo con respecto a temas no comentados en las directivas, comunique tales casos especiales al enviar sus páginas de prueba.

Preparación del manuscrito

4.1. Presentar pruebas

Antes de proceder a la versión final, el traductor deberá presentar páginas de prueba del manuscrito al « publishing manager ». Los manuscritos deberán enviarse bajo forma de documento Word e ir acompañados de una versión impresa. La introducción y traducción deberán presentarse en ficheros separados.

El editor someterá la prueba a una revisión por pares; asimismo, podrá pedir al redactor del texto original que comente la traducción presentada. El traductor deberá

tomar en cuenta e implementar las observaciones del editor. Si el traductor estima que resulta imposible implementar todas las observaciones, deberá motivarlo de manera convincente.

El editor tomará una decisión final sobre la publicación tras revisar la versión final incluyendo la introducción, la traducción, el aparato crítico y los índices.

4.2. **Corrección de pruebas**

Corrija y verifique su texto. Elimine los dobles espacios; delante y detrás de un guión sólo habrá un espacio. No habrá espacio delante de un punto, una coma, un signo de exclamación, un signo de interrogación, dos puntos y punto y coma.

5. **Tipografía**

Deberá manejarse un estilo uniforme en todo el texto a nivel del uso de mayúsculas, abreviaciones, puntuación, etc.

El texto deberá respetar las convenciones ortográficas para el idioma meta correspondiente. En francés, por ejemplo, se usará œ (Unicode 0153) para los caracteres unidos oe (como en 'œuvre'); en español, se usará ~ para las tildes (como en 'España'), etc.

Asimismo, la puntuación deberá seguir la práctica estándar del idioma meta; en un texto francés, por ejemplo, la referencia a una nota a pie de página al final de una frase debe ir delante del punto, mientras que en un texto inglés la referencia va detrás del punto.

De necesitarse otro juego de caracteres, tales como el griego, use el Unicode o incorpore fuentes de tipo *true type* y presente este juego de caracteres al « publishing manager ».

Si necesita caracteres inusuales (por ejemplo, una barra horizontal encima de ciertas letras) pero no están disponibles en su programa de procesamiento de textos, puede usar códigos. Avise al director de edición al enviarle páginas de prueba y procure que los códigos no sean ambiguos y que no se parezcan a códigos usados en otro lugar.

Use las características de formato de su programa de procesamiento de textos tales como letras cursivas, *superscript*, pequeñas mayúsculas, etc., pero no intente simular la compaginación final de la que se ocupará el editor.

6. **Contenido del volumen**

Un volumen de la serie *Corpus Christianorum in Translation* consta de una introducción, una bibliografía, la traducción (anotada) e índices; opcionalmente, también puede incluir un comentario y/o apéndices.

La introducción

7.1. **Objetivo y contenido**

La introducción a una traducción tiene otro objetivo que la introducción a una edición crítica. Mientras que la última se concentra esencialmente en asuntos de crítica textual y transmisión textual, la introducción a la traducción debe aspirar en primer lugar a fomentar la accesibilidad del texto. Esto significa que debe contener información biográfica y bibliográfica sobre el autor del texto, una introducción al texto mismo, su contenido y su significado cultural y doctrinal, el *status quaestionis* con respecto a la obra, un análisis de los problemas relativos al texto y una bibliografía. Si existen traducciones anteriores del texto, es aconsejable prestarles también alguna atención.

La introducción debe ser concisa y no superar los 50.000 caracteres (unas 30 páginas en el volumen impreso), espacios excluidos. Use notas a pie de página para incluir

referencias y aclaraciones pero intente limitar al mínimo el número de notas.

7.2. **Estilo**

El texto debe presentar de una manera clara y concisa los resultados de un análisis moderno, y va destinado a un público culto pero no necesariamente especializado. El estilo debe ser accesible y el tono neutro, sin verbosidad ni adornos literarios.

7.3. **Referencias entre series**

La introducción puede incluir una breve discusión de las nuevas percepciones y publicaciones relevantes surgidas del texto fuente editado en la serie *Corpus Christianorum*. Puede contener asimismo actualizaciones bibliográficas, nuevas apreciaciones, y adiciones y correcciones del texto. Si el traductor y el redactor de la edición crítica son la misma persona, ésta puede aprovechar la oportunidad para añadir nuevas percepciones relativas al texto editado.

7.4. **Referencias dentro de la serie**

La introducción también puede usarse para completar o aclarar información ya incluida en otra parte de la serie. (Aplicable sólo a volúmenes escritos en el mismo idioma meta.) Debe evitarse en la medida de lo posible la repetición de semejante información, y referirse al lector a los volúmenes correspondientes.

La traducción

8.1. **Objetivo**

La traducción debe reflejar de manera exacta y reconocible, sin adornos literarios el contenido del texto en un estilo corriente y moderno consistente con los estándares del idioma meta. El traductor procurará reflejar más bien el contenido que el estilo del texto original.

8.2. **Relación con la edición crítica**

En principio, cada traducción se basa en la edición crítica correspondiente del texto fuente en la serie *Corpus Christianorum*. La puntuación se basará en la medida de lo posible en la de la edición crítica respetándose no obstante las últimas convenciones del idioma meta. Si un cambio en la puntuación lleva a otro significado de un fragmento del texto, esto deberá indicarse en una nota a pie de página en el lugar apropiado. También deberán indicarse mediante una nota a pie de página los casos en que el traductor se aparte de una lectura específica de la edición crítica.

8.3. **Principios de traducción**

Para la práctica de traducción en general, por favor consulte la literatura correspondiente. Una breve discusión sobre las traducciones del latín puede encontrarse en J. Marouzeau, *Introduction au latin* (capítulo XI, '*La pratique du latin: traduire*'). A pesar de estar escritas para su uso en la enseñanza, estas reflexiones pueden resultar útiles para un traductor moderno dado que tratan una serie de problemas concretos.

8.4. **Estilo y expresión**

La traducción debe escribirse en un lenguaje contemporáneo, neutro y transparente. En cuanto al estilo, el traductor debe concentrarse más en el idioma meta que en el idioma fuente. Por eso, se permite un cierto margen en caso de necesidad a fin de expresar con mayor exactitud el significado del texto.

La naturalidad de la expresión es importante. Deben evitarse los arcaísmos y los calcos. Debe evitarse una traducción *verbum pro verbo*. En caso de necesidad, pueden adaptarse las expresiones idiomáticas a equivalentes en el idioma meta siempre que no modifiquen el verdadero significado del texto fuente. Procure recordar que la lectura del resultado final no debe diferir de la lectura de un libro de texto moderno.

8.5. Consistencia

Procure manejar en la medida de lo posible una sola traducción para cada palabra del texto fuente. Por ejemplo: *carnalis* debe traducirse consistentemente por 'carnal' o por 'de la carne'. No mezcle estas dos traducciones intercambiables.

8.6. Exactitud

La traducción debe ser precisa y no debe contener simplificaciones ni paráfrasis; es importante preservar la exactitud de la expresión. Donde sea posible, deberá intentar encontrar un sinónimo en el idioma meta para cada palabra del idioma fuente. Como ejemplo podemos citar dos traducciones existentes de las *Confesiones* de San Agustín:

Numquid non potens est manus tua, deus omnipotens, sanare omnes languores animae meae atque abundantiore gratia tua lasciuous motus etiam mei soporis extinguere?
(Aug. *Conf.* X, 30 (42))

The power of your hand, O God Almighty, is indeed great enough to cure all the diseases of my soul. By granting me more abundant grace you can even quench the fire of sensuality which provokes me in my sleep.
(Pine-Coffin, R.S., trans. *Saint Augustine of Hippo: Confessions* (Penguin Classics), Londres: Penguin, 1961, p. 214)

Is your hand not powerful enough to heal all my soul's ills, all-powerful God, and by a still more generous grace to extinguish unruly stirrings even in my sleep?
(Boulding, M., O.S.B., trans. *The Works of Saint Augustine. A Translation for the 21st Century*. Vol. I/1: *The Confessions*. Nueva York: New City Press, 1997, p. 264)

En la primera traducción, las palabras de San Agustín se traducen con cierta libertad. Además de convertir una pregunta (*numquid ... extinguere?*) en una frase afirmativa (*'is indeed'*), también introduce un verbo que no figura en el texto (*'provokes'*) así como una imagen que tampoco figura en el original latino (*'the fire of sensuality'* por *lasciuous motus*). El texto de la segunda traducción se queda más cerca de la estructura semántica y sintáctica del original manteniendo a la vez una fluidez natural. A pesar de que existen argumentos a favor de ambas traducciones, para nuestra serie preferimos el estilo de la última traducción.

8.7. Fidelidad al espíritu

Es importante evitar cualquier ambigüedad, especialmente si ésta puede causar ideas erróneas. Dado que nuestro objetivo consiste en transmitir el contenido del texto original con la mayor precisión posible, la traducción no debe usar expresiones e imágenes ajenas al texto fuente, especialmente si esto puede causar ideas erróneas. En la mayoría de los casos es una cuestión de sentido común y depende en gran medida del tipo de argumento presentado. Citamos el siguiente ejemplo (quizás obvio): sería un error traducir sin más una expresión como $\mu\eta\ \gamma\acute{\epsilon}\nu\omicron\iota\tau\omicron$ por 'Dios no permita' si el texto se presenta como pronunciado por un pagano. Hacer lo mismo en un texto en el que se comenta, por ejemplo, la interacción entre Dios y su creación o el problema de la libre voluntad también puede ser problemático.

8.8. Dividir frases largas

Además de cansar al lector moderno, las largas y complejas frases periódicas tienden a afectar negativamente la inteligibilidad de un texto. Tales períodos pueden subdividirse en frases más cortas que resultan más fáciles de digerir. Debe procurarse mantener las relaciones lógicas entre las distintas partes de la frase original. En el ejemplo a continuación, una frase larga ha sido subdividida en varias frases más cortas:

Sed tunc lectis Platoniorum illis libris posteaquam inde admonitus quaerere incorpoream ueritatem inuisibilia tua per ea quae facta sunt intellecta conspexi et repulsus sensi, quid per tenebras animae meae contemplari non sinerer, certus esse te et infinitum esse nec tamen per locos finitos infinitosue diffundi et uere te esse, qui semper idem ipse esses, ex nulla parte nulloque motu alter aut aliter, cetera uero ex te esse omnia, hoc solo firmissimo documento, quia sunt, certus quidem in istis eram, nimis tamen infirmus ad fruendum te. (Aug. *Conf.* VII, 20 (26))

But in those days, after reading the books of the Platonists and following their advice to seek for truth beyond corporeal forms, I turned my gaze toward your invisible reality, trying to understand it

through created things, and though I was rebuffed I did perceive what that reality was which the darkness of my soul would not permit me to contemplate. I was certain that you exist, that you are infinite but not spread out through space either finite or infinite, and that you exist in the fullest sense because you have always been the same, unvarying in every respect and in no wise subject to change. All other things I saw to have their being from you, and for this I needed but one unassailable proof – the fact that they exist. On these points I was quite certain, but I was far too weak to enjoy you.

(Boulding, M., O.S.B., trans. *The Works of Saint Augustine. A Translation for the 21st Century*. Vol. I/1: *The Confessions*. Nueva York: New City Press, 1997, p. 180)

8.9. Citar palabras griegas y latinas

Pueden citarse palabras griegas o latinas *in textu* sólo en caso de estricta necesidad. Éste es el caso, por ejemplo, cuando se comenta en el texto la traducción o etimología de una palabra o expresión, por ejemplo:

La prenda más antigua se llama 'túnica' (*tonica*) porque mete ruido cuando la persona se mueve; pues *tonus* significa 'sonido'.
(Isidore of Seville, *Etymologiae* XIX, xxii, 6)

Citas

9.1. Citas de idiomas extranjeros

Cuando cite palabras o expresiones del griego, latín o cualquier otro idioma extranjero, tradúzcalas, tanto en la introducción como en el texto traducido. Las palabras griegas deberán transliterarse. (Véase capítulo 10.)

9.2. Fuente de una traducción

Al citar textos antiguos o bíblicos, el traductor deberá indicar, ya sea en la introducción o en una nota a pie de página, qué traducción usa si no es la suya.

9.3. Incluir citas

Al citar, use comillas de acuerdo con las convenciones para el idioma meta (salvo para citas de la Biblia – véase más abajo). Meras alusiones no se considerarán citas.

9.4. Referencias a fragmentos bíblicos

Las citas de fragmentos bíblicos irán en cursiva y no llevarán comillas. En el caso de citas directas, la referencia se indicará *in textu* entre paréntesis, por ejemplo:

so that you may *save my feet from the snare* (Ps. 24, 15)
(Pine-Coffin, R.S., trans. *Saint Augustine of Hippo: Confessions* (Penguin Classics),
Londres: Penguin, 1961, p. 240)

9.5. Referencias a fuentes no bíblicas

Todas las citas no bíblicas deberán identificarse en notas a pie de página aplicándose las reglas para referencias bibliográficas recogidas en las directivas para *Corpus Christianorum* (http://www.corpuschristianorum.org/series/pdf/Corpus_Guidelines.pdf).

Ortografía

10. Palabras o nombres griegos y latinos

Las palabras griegas citadas en la traducción deberán transliterarse de acuerdo con el estándar de las *ALA-LC 1997 Romanization Tables* ('Classical Greek'): por consiguiente escribiremos *oikouménē*, no *oecumene* ni tampoco *οικουμένη*.¹

Para las palabras latinas se recomienda la misma ortografía que la usada en las ediciones críticas de la serie *Corpus Christianorum*, por ejemplo no *verbum* sino

¹ Podrá encontrar las tablas en: <http://www.loc.gov/catdir/cpsa/romanization/greek.pdf>

uerbum. Por favor, consulte la sección 40 de las directivas para *Corpus Christianorum* para más información.

Los nombres de personas, lugares, etc. deberán escribirse de la manera más frecuente en el idioma meta, por ejemplo: *Agustín, Cartago* para *Augustinus, Carthago*.

Notas a pie de página

11.1. Objetivo

En la serie *Corpus Christianorum in Translation*, las líneas no están numeradas y deben usarse notas a pie de página (no notas finales) para comentar el texto. Las notas a pie de página pueden usarse para explicar alusiones y términos técnicos en el texto que no le queden inmediatamente claras a un lector moderno no especializado. Problemas específicos de interpretación (tales como distintas lecturas o ambigüedad en la formulación original) también deben abordarse en notas a pie de página, mientras que problemas de traducción e interpretación más generales deben comentarse en la introducción. Finalmente, las notas a pie de página deben usarse para identificar citas directas de otras fuentes que la Biblia.

11.2. Espacio asignado

Idealmente, las notas a pie de página no ocuparán más de cinco líneas por página en total. Deberá evitarse el estilo telegrama. En el caso en que el texto requiera una aclaración más amplia, podrá comentarse con el editor la posibilidad de incluir un comentario al final del volumen.

Elementos estructurales

12.1. Referencia a la estructura de la edición crítica

La relación entre la traducción y el texto fuente en el volumen de la serie *Corpus Christianorum* deberá explicitarse incorporándose los elementos estructurales de la edición crítica (división en tomos, capítulos, números de sección, etc.) en la traducción.

Para facilitar la referencia desde el texto griego o latino a la traducción y viceversa, deberán incorporarse en la traducción los números de los capítulos, párrafos, etc. tal como aparecen en la edición crítica. Los números de página de la edición crítica también irán indicados en el margen de la traducción correspondiente. El traductor indicará estos números de página en el texto del manuscrito usando los códigos '\$1' y '\$2'. La referencia a la página se colocará entre estos códigos. Este procedimiento es similar al descrito en las directivas para *Corpus Christianorum*, secciones 35 sigs. Dadas las diferencias sintácticas entre el idioma fuente y meta, en la mayoría de los casos los límites de las páginas deberán ser un tanto flexibles y la ubicación exacta de los códigos se deja a la discreción del traductor. Este problema de flexibilidad se resuelve en gran medida en el resultado final donde las referencias aparecen en el margen, no dentro del cuerpo del texto.

por ejemplo: Como decía \$175\$2 el Apóstol Pablo

cambia a: Como decía el Apóstol Pablo 75

12.2. Cabeceras de capítulo adicionales

La idoneidad de incluir cabeceras de capítulo adicionales en la traducción deberá comentarse de antemano con el « publishing manager ».

12.3. Índices

Los índices deberán crearse independientemente de los índices de la edición crítica. Se sugiere que el traductor use la función *Índice* en Word para crear índices. Los índices no sólo refieren al texto traducido sino también a la introducción, las notas y, si

